Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Normativa de
Reconocimiento y
Transferencia de
Créditos de la
Universidad de Valladolid
en los Títulos de Grado y
Máster Universitario
realizados conforme al
Real Decreto 1393/2007

Reconocimiento de créditos en estudios de grado por la realización de actividades universitarias culturales, **deportivas**, de representación

estudiantil, solidarias y

de cooperación.

Artículo 6.

Servicio de Deportes
Universidad de Valladolid

estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos del total del plan de estudios en el que se encuentren matriculados